



AUTO SUSTANCIACIÓN
RADICADO 2022-00174

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

Armenia, Quindío, CUATRO (4) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS
(2022)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DEL QUINDÍO LTDA COOPEQUIN LTDA
EJECUTADO: SANDRA XIMENA GUTIERREZ RAMIREZ
RADICACIÓN: 630014003-008-2022-00174-00

De acuerdo al escrito allegado por el apoderado judicial de la parte actora mediante el cual solicita información sobre la medida cautelar aquí decretada, el despacho ORDENA que por intermedio del Centro de Servicios Judiciales de la ciudad se remita copia del expediente digital al correo electrónico padilla_abg@yahoo.es para que el memorialista revise las actuaciones de su interés.

En igual sentido, se le indica que la revisar el Portal de Depósitos Judiciales del Banco Agrario de Colombia, no se avizoran consignaciones a órdenes de éste proceso por descuentos efectuados a la demandada y en razón a ello, se le insta para que procure el diligenciamiento del oficio que comunica el embargo y la materialización de la misma.

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR
FIJACIÓN EN ESTADO

5 DE AGOSTO DE 2022

SONIA EDIT MEJIA BRAVO
SECRETARIA

Firmado Por:
Jorge Ivan Hoyos Hurtado
Juez
Juzgado Municipal
Civil 008 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bce06da6328620663078d3d0b6683e953a406afd4cdd9307a315fae3d5ddef77**

Documento generado en 04/08/2022 10:28:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>